

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.114>

Desarrollo humano, nivel socioeconómico y su relación con la violencia de género en los hogares. Caso de estudio Calvas y Chaguarpamba

Human Development and Socioeconomic Level of Households. Case Study Calvas and Chaguarpamba

Betti del Cisne Reyes Masa

Universidad Nacional de Loja
<https://orcid.org/0000-0003-3135-8606>
betti.reyes@unl.edu.ec
Loja - Ecuador

Magda Cecilia Salazar González

Universidad Nacional de Loja
<https://orcid.org/0000-0003-0587-9555>
magda.salazar@unl.edu.ec
Loja – Ecuador

Celsa Beatriz Carrión Berrú

Universidad Nacional de Loja
<https://orcid.org/0000-0001-9684-2138>
celsa.carrion@unl.edu.ec
Loja – Ecuador

Dolores Karina Guzmán González

Universidad Nacional de Loja
<https://orcid.org/0000-0002-4922-2945>
dolores.guzman@unl.edu.ec
Loja – Ecuador

Artículo recibido: 02 de octubre de 2022. Aceptado para publicación: 11 de octubre de 2022.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Como citar: Reyes Masa, B. del C., Salazar González, M. C., Carrión Berrú, C. B., & Guzmán González, D. K. (2022). Desarrollo humano, nivel socioeconómico y su relación con la violencia de género en los hogares. Caso de estudio Calvas y Chaguarpamba. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 502-518
<https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.114>

Resumen

El presente artículo se deriva del proyecto de investigación Titulado: “Asimetría del poder en la violencia de género de la región Sur del Ecuador”, en donde se tomó el concepto de desarrollo humano, asimetrías de la violencia de género y la estratificación social, aplicando el método de GRAFFAR con sus respectivas dimensiones; el nivel socioeconómico es un indicador de importancia en estudios demográficos, que contempla 3 dimensiones o aspectos básicos: (a) Ingresos económicos, (b) nivel educacional y (c) ocupación de padres/jefe de hogar; es así que a nivel de estudio socioeconómico, se busca determinar la diferencia en el nivel de vida de las mujeres y se define en función de: 1) el nivel de educación del jefe del hogar; 2) nivel educativo de la madre; 3) la fuente de ingresos y 4) las características de la vivienda. El objetivo fue determinar el nivel socioeconómico y la incidencia de la violencia de género en los hogares de los cantones de Calvas y Chaguarpamba para el ejercicio pleno de derechos desde la perspectiva del desarrollo humano”; se generaron resultados que no se relacionan con la incidencia del nivel socioeconómico en la violencia ya que se ha podido determinar en los referentes teóricos que la violencia no mira situación socioeconómica, ni de estudios, ni de nivel de preparación, sino es un asunto cultural y estructural, que viene asumiendo el rol de naturalizar a la misma.

Palabras clave: estratificación social, nivel socioeconómico, cuestión social, familias, desarrollo humano, GRAFFAR.

Abstract

This article is derived from the research project entitled: "Asymmetry of power in gender violence in the southern region of Ecuador", where the concept of human development, asymmetries of gender violence and social stratification were taken applying the GRAFFAR method with their respective dimensions; the socioeconomic level is an important indicator in demographic studies, which includes 3 dimensions or basic aspects: (a) economic income, (b) educational level and (c) occupation of parents/head of household; thus, at the socioeconomic study level, it seeks to determine the difference in the standard of living of women and is defined in terms of: 1) the level of education of the head of household; 2) educational level of the mother; 3) the source of income and 4) the characteristics of the dwelling. The objective was to determine the socioeconomic level and the incidence of gender violence in the homes of the cantons of Calvas and Chaguarpamba for the full exercise of rights from the perspective of human development"; results were generated that are not related to the incidence of socioeconomic level in violence since it has been determined in the theoretical references that violence does not look at socioeconomic status, or studies, or level of preparation, but is a cultural and structural issue, which has been assuming the role of naturalizing it.

Keywords: social stratification, social stratification, socioeconomic status, social issue, families, human development, GRAFFAR

INTRODUCCIÓN

La presente investigación toma en consideración que el crecimiento económico sostenible promueve el desarrollo humano cuando utiliza recursos disponibles para mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población mundial (Fuertes Grábalos et al., 2018a).

Mediante este estudio se busca analizar las razones de las diferencias entre los estratos sociales tales como las modalidades, los rasgos y la estructura que los forman. A partir de ello se puede obtener pautas educacionales de cada nivel social, posibilidades, características psicológicas de las personas, actitudes y por ende las consecuencias en la educación u otras dimensiones en los entes que interactúan en un hogar citado por (Francés García, 2009, p.3).

El nivel socioeconómico es un indicador de importancia en estudios demográficos, que contempla 3 dimensiones o aspectos básicos: (a) Ingresos económicos, (b) nivel educacional y (c) ocupación de padres/jefe de hogar; es así que a nivel de estudio socioeconómico, se busca determinar la diferencia en el nivel de vida de las mujeres y se define en función de: 1) el nivel de educación del jefe del hogar; 2) nivel educativo de la madre; 3) la fuente de ingresos y 4) las características de la vivienda.

El estudio analiza las razones de las diferencias entre los estratos sociales tales como las modalidades, los rasgos y la estructura que los forman. A partir de ello se puede obtener pautas educacionales de cada nivel social, posibilidades, características psicológicas de las personas, actitudes y por ende las consecuencias en la educación u otras dimensiones en los entes que interactúan en un hogar citado por (Francés García, 2009, p. 3).

En la investigación se aplicó el método de Graffar modificado por Méndez Castellano en el año 1994, el cual consideraba cuatro variables, a saber: profesión del jefe de familia, nivel de instrucción, principal fuente de ingreso de la familia y tipo de vivienda. Se trata de un cuestionario multidimensional, en función de su contenido; y en función del número de opciones o tipo de respuestas que puedan dar quienes contesten, éstas son de varias opciones en su mayoría (Bauce & Córdova R., 2010, p. 4).

A nivel conceptual, es importante retomar el pensamiento de Sen (1995) que concibe al desarrollo humano como punto de partida para alcanzar la libertad real de la persona, la que únicamente puede ser garantizada cuando existe un pacto social respaldado por las instituciones económicas y sociales, dado que la pobreza y tiranía, la escasez de oportunidades, de bienes y servicios públicos, la intolerancia y la represión del estado son, entre otros, obstáculos para el desarrollo económico y humano (Fuertes Grábalos et al., 2018).

Para (Espinoza, 2009) el desarrollo humano se concibe como «un proceso mediante el cual se ofrece a las personas mayores oportunidades»; parafraseando a Sen (p.5, 2009) que describe varios conceptos, las capacidades son entendidas como las oportunidades reales que se tienen con relación a la vida que se puede llevar; las realizaciones se refieren a las diversas dimensiones del ser y del hacer; el autor rechaza al acceso a bienes y servicios como el criterio para definir el nivel de vida, argumentando que las tasas de transformación de bienes y servicios a realizaciones, varían de persona a persona de acuerdo a las necesidades de su vida cotidiana.

Por otro lado, como lo señala (Sahuí, 2014) “el desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente” (p. 4).

En el marco del desarrollo humano, se considera como una variable importante el género y específicamente la violencia de género ligada al nivel socioeconómico y al desarrollo humano. En ese sentido, la Organización Mundial de la Salud define al género como las características socialmente construidas para mujeres, hombres, niñas y niños; esto incluye las normas, conductas y roles relacionados con ser mujer, hombre, niña o niño, y las relaciones entre ellos.

Es así que el género varía entre las sociedades y puede cambiar con el tiempo. Además, el género es jerárquico y ocasiona diferencias que se suman a otras desigualdades sociales y económicas (OMS, 2022).

Hoy en día, preocupa situaciones de violencia y roles de género en donde existen prácticas excluyentes y diferenciadoras que determinan mayor desigualdad de género, por ejemplo, que sean las niñas quienes se encargan de tareas domésticas como ayudar en las labores de casa, hacer la comida, aprender el uso de utensilios de casa, mientras que los niños ayudan al padre, son atendidos por sus hermanas y no participan en las tareas del hogar.

Los resultados de la desigualdad son la desestimación y burla hacia los derechos de las mujeres, estereotipos que se impregnan y profundizan desde edades tempranas, como el paradigma de que las niñas son débiles y los niños son fuertes; como la percepción de que se pueden hacer mofas por la condición de género que en realidad resultan ser agravios, como el hecho a veces trasladada por las mismas madres- respecto a que si un matrimonio no funciona es por la mujer, por no seguir las reglas establecidas de aguantar con paciencia, sin importar el costo, ni los sueños que debe renunciar por ello (Cruz, 2017).

Se define como violencia de género a todo acto de agresión física o psicológica hacia cualquier mujer, lo que se constituye en una grave problemática de atención urgente que daña a nuestra sociedad. La violencia de género se produce en un marco de desigualdad que afecta no solo a las mujeres, sino a su entorno y evidencia las desproporciones existentes en la relación de poder entre hombres y mujeres. Es una violencia estructural que se mantiene por una cultura construida sobre lógicas de dominación de las relaciones de poder que se naturalizan, de manera que el sometimiento e inferioridad de las mujeres se torna en una situación normalizada en la que el trato diferente y la discriminación pasa desapercibida. Por ello, la violencia de género constituye un medio de dominación político-cultural, violando los derechos humanos y civiles. (Jaramillo-Bolívar & Canaval Erazo, 2020).

La Organización Mundial de la Salud entre 736 y 852 millones de mujeres de 15 años o más (esto es, 1 de cada 3 mujeres) sufrieron violencia física y/o sexual por parte de su pareja u otra persona y el 38% del total de femicidios se produce a consecuencia de la violencia conyugal. En el continente americano, la prevalencia de violencia de género es del 25%. Según datos de la encuesta sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, realizada en Ecuador en el 2011, seis de cada diez mujeres de 15 años y más aseguran haber sufrido varios tipos de violencia. (OMS, 2021).

Según la ONU, la violencia de género es un comportamiento nocivo dirigido contra una o varias personas, debido a su género. Tiene sus raíces en la desigualdad de género, la concentración de poder y la presencia y reproducción de normas discriminatorias. El término "violencia de género" se usa especialmente para destacar las diferencias en las estructuras de poder basadas en el género, que ponen a las mujeres y las niñas en peligro frente a muchas formas de violencia. Así como las mujeres y las niñas sufren violencia de género, los niños, hombres y las personas que son parte de las comunidades LGBTQI, también pueden ser objeto de violencia de género (ONU, 2021).

Por otro lado, el nivel socioeconómico representa la capacidad de acceso a un conjunto de bienes y un estilo de vida que surge del hogar para proporcionar a sus miembros recursos demográficos, sociales, tecnológicos y mediáticos (Valdivieso, Monar y Granda, 2006; Tonconi, 2010). Así, la sociedad se caracteriza por la diferenciación social que tienen las personas y familias, debido a rangos de nivel o jerarquía cuando se trata de posición y, a reputación y riqueza si se observa el estatus social (Carrillo, et al., 2022)

Existen dos clases de indicadores para los niveles socioeconómicos: multidimensionales y unidimensionales, el primero incluye variables como el ingreso, el nivel de educación, el empleo, las características de la vivienda, servicios del hogar y el acceso a la tecnología; mientras que el segundo se basa normalmente en los ingresos o gastos del hogar, cuyas principales críticas se refieren a que no reflejan completamente la calidad de vida de los hogares, la que depende de varios otros factores (Salvador, Larrea, Belmont, & Baroja, 2014).

Coleman (1988) señala que el nivel socioeconómico debe analizarse considerando: 1) el capital económico, el cual se mide por la riqueza familiar; 2) el capital humano que se evalúa por la educación de los miembros, y; 3) el capital social que trata sobre las relaciones del hogar con la comunidad. El nivel socioeconómico es un indicador de importancia en estudios demográficos, que contempla 3 dimensiones o aspectos básicos: (a) Ingresos económicos, (b) nivel educacional y (c) ocupación de padres/jefe de hogar; es así que a nivel de estudio socioeconómico, se busca determinar la diferencia en el nivel de vida de las mujeres y se define en función de: 1) el nivel de educación del jefe del hogar; 2) nivel educativo de la madre; 3) la fuente de ingresos y 4) las características de la vivienda.

Actualmente, más de 700 millones de personas o el 10% de la población mundial, aún vive en situación de extrema pobreza, con dificultades para satisfacer sus necesidades más básicas como salud, educación y acceso a agua y saneamiento. En todo el mundo, los índices de pobreza en las áreas rurales son del 17,2%; que representa más del triple que las áreas urbanas. En el 2018, el 8% de los trabajadores de todo el mundo y sus familias, vivían en situación de extrema pobreza. Uno de cada cinco niños vive en situación de extrema pobreza. En este contexto, garantizar la protección social de todos los niños y otros grupos vulnerables resulta crucial para reducir la pobreza.

En estudios transversales, el efecto del empleo y acceso a ingresos por parte de las mujeres, respecto del riesgo de violencia de pareja, es muy inconsistente (Heise, 2012). Varias investigaciones establecen la independencia económica de la mujer como un factor protector; es así que el empleo de la mujer y contar con un ingreso, reduce la probabilidad de sufrir violencia (Villarreal, 2007; Sierra et al., 2009). En Ecuador, "la participación de las mujeres en la riqueza de la pareja está significativamente asociada con menores probabilidades de violencia física" (Oduro et al., 2015). Se plantea que los factores económicos están asociados con la violencia de género y no responden únicamente al empleo de la mujer sino además a las condiciones de pobreza del hogar y a situaciones históricas de discriminación que se conectan también con la falta de recursos económicos.

Lo social, como cuestión, surge como una forma de resolver la distancia entre la promesa de las igualdades cívicas y políticas y los efectos de la desigualdad con la emergencia de nuevos acontecimientos sociales que son problematizados como tales: la locura, la pobreza, la salud o la enfermedad. Estos cambian de connotación en los imaginarios sociales que atraviesan la etapa de transición entre el Medioevo y la Modernidad (Carballeda, 2008); como se menciona, el estrato o ubicación económica de las familias investigadas son parte de la cuestión social, dado que de ellas se derivan problemáticas sociales como son violencia, abandono de estudios, entre otros.

Para sustentar este artículo se habla de procesos de intervención social que conlleven a mejorar las condiciones socioeconómicas de las mujeres y se asume la teoría del trabajo social en tres niveles que son:

“El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. Reconoce que los factores históricos, socioeconómicos, culturales, geográficos, políticos y personales interconectados, sirven como oportunidades y/o barreras para el bienestar y el desarrollo humano. Las barreras estructurales contribuyen a la perpetuación de las desigualdades, la discriminación, la explotación y la opresión” (FITS, 2022).

“El trabajo social, es un cimiento de la acción, es una visión para la práctica y cosmovisión orientada a proporcionar a los profesionales los insumos necesarios para que doten en sentido su acción social; es encuadre y horizonte, retomando pasado, presente y futuro; es praxis que articula su actuar profesional con miradas pasadas, iniciativas actuales y en propuestas de futuros” (Martínez, 2015)

“Lo crítico en el Trabajo Social expresa substantivamente una capacidad, una postura, una perspectiva. Una capacidad crítica (teórico-metodológica) para el análisis social y de los fenómenos sociales, así como para el análisis de los determinantes y causalidades y los fundamentos histórico-sociales y teórico-filosóficos y de las potencialidades y los límites de la práctica profesional (en general o concreta). Una postura crítica (ético-política) de cara a la realidad que enfrenta, de las condiciones estructurales e institucionales, de los fundamentos y de las modalidades operativas de las acciones que desarrolla inserto en las políticas sociales, de los valores y fundamentos que guían tales acciones y políticas. Una perspectiva crítica (ideopolítica) que va más allá del horizonte inmediato de la actividad práctica, llegando a una perspectiva de mayor alcance, hasta la superación del orden que funda la explotación, las desigualdades sociales, las formas de discriminación y subalternización” (Montaño, 2019).

En este sentido, es importante definir el encuentro del proceso de investigación e intervención del trabajo social para el caso de la cuestión social en el ámbito socioeconómico y que, identifique el campo de acción desde el visión de las políticas sociales, los servicios sociales y las necesidades sociales, cuyo beneficiario va hacer el ser humano y su entorno social, su singularidad.

MÉTODO

La presente investigación permitió plantear un problema en el mundo social (Álvaro Patricio Carrillo Punina, 2022) y se recolecta una serie de datos, las opiniones de los participantes que son muy importantes desde el análisis de los resultados, también se toma en cuenta que los datos también se deben agrupar utilizando estadísticas o cuadros en Excel.

Asimismo, cabe destacar que en este tipo de investigación se tomó en cuenta la entrevista, el cuestionario y la revisión de documentos.

En la investigación se aplicó el método de Graffar modificado por Méndez Castellano en el año 1994, el cual consideraba cuatro variables, a saber: profesión del jefe de familia, nivel de instrucción, principal fuente de ingreso de la familia y tipo de vivienda. Se trata de un cuestionario multidimensional, en función de su contenido; y en función del número de opciones o tipo de respuestas que puedan dar quienes contesten, éstas son de varias opciones en su mayoría (Bauce & Córdova R., 2010, p. 4).

La entrevista a profundidad fue una de las técnicas más efectivas para este trabajo pues permitió tener una visión más general de las diferentes variables planteadas, así como recolectar información necesaria para la interpretación de resultados. Así mismo, se aplicaron cuestionarios de Graffar para determinar puntos claves de la investigación, se evidenció información referente al nivel socioeconómica de las mujeres de los cantones Calvas y Chaguarpamba.

RESULTADOS

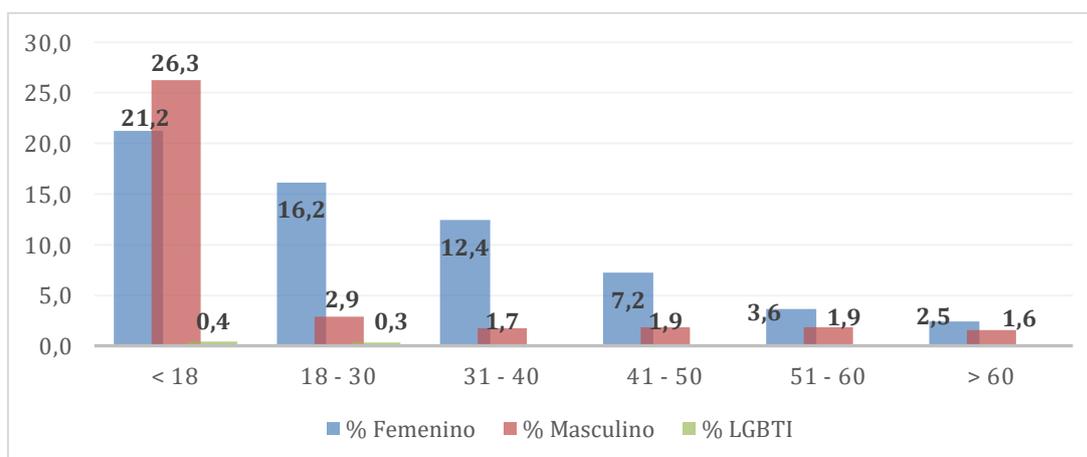
La ONU señala las dimensiones económicas y sociales de la igualdad de género, entre las que se incluye el derecho de toda mujer a tener un trabajo digno con un salario justo y unas condiciones de trabajo seguras, así como el derecho a percibir una pensión adecuada en la vejez, a recibir atención médica y a disponer de agua segura, e incorpora factores como la condición socioeconómica, la ubicación geográfica, la raza o el origen étnico. (ONU, 2021).

Como objetivo de esta investigación se establece: “determinar el nivel socioeconómico y la incidencia de la violencia de género en los hogares de los cantones de Calvas y Chaguarpamba para el ejercicio pleno de derechos desde la perspectiva del desarrollo humano”.

Se presentan los resultados de la composición de la población analizada, diferenciada por género y de las tres dimensiones analizadas en el estudio, que son: 1) el nivel de educación del jefe del hogar; 2) nivel educativo de la madre; 3) la fuente de ingresos y 4) las características de la vivienda.

Figura 1

Edad y Género de Participantes – Calvas



Elaborado por: equipo de investigación-UNL

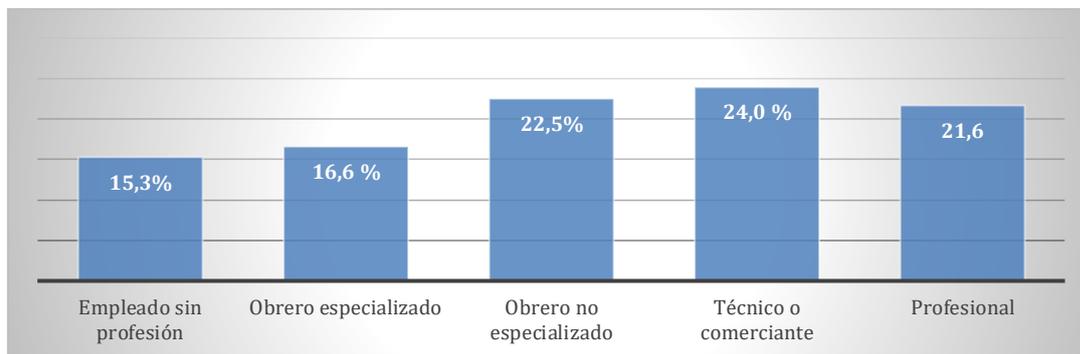
Fuente: Hogares cantón Calvas

Se evidencia que el 63,1% de la población investigada son mujeres y el 47,5% es menor de edad (tienen menos de 18 años).

En la dimensión ocupación, profesión u oficio del jefe o jefa de familia, los datos corresponden a quien sostiene económicamente al grupo familiar. Se preguntó qué nivel académico tenía el jefe o jefa de familia; completamente terminada la carrera, o la ocupación u oficio que aprendió.

Figura 2

Profesión Jefe/a de Familia - Calvas



Elaborado por: equipo de investigación-UNL

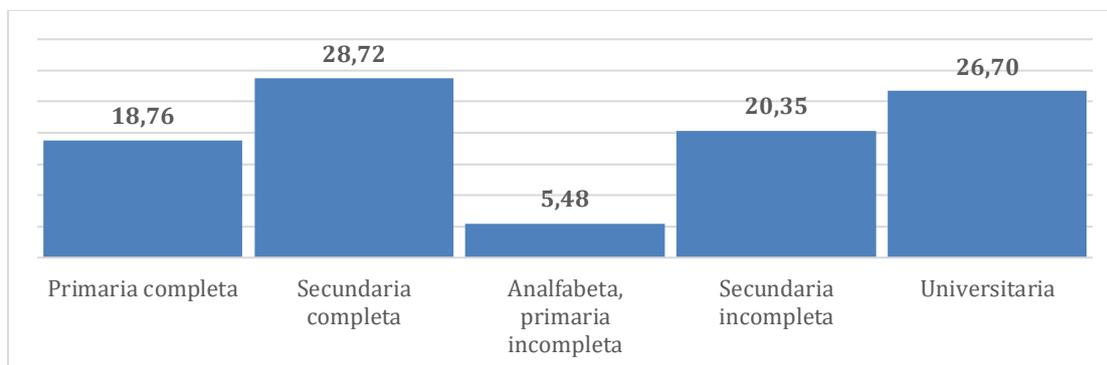
Fuente: Hogares cantón Calvas

Los resultados revelan que en Calvas el 46,5% de los/as jefes/as de familia son técnicos o comerciantes u obreros/as no especializados y un 21% son profesionales.

El nivel educacional de la madre representa el nivel de escolaridad que cursó la madre o la persona que desempeña este rol (en casos de ausencia maternal).

Figura 3

Instrucción de la madre - Calvas



Elaborado por: equipo de investigación-UNL

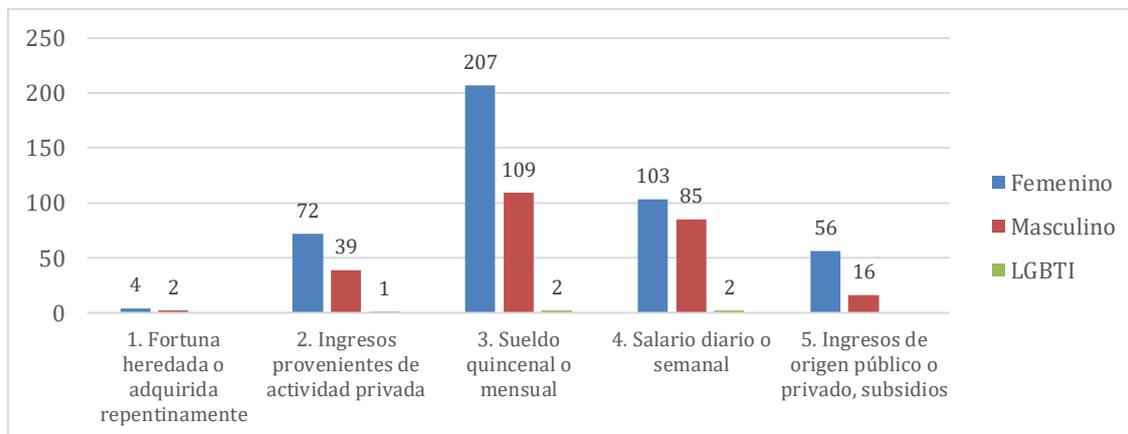
Fuente: Hogares cantón Calvas

El 28,72% de la población consultada tiene secundaria completa y algo más de la cuarta parte tiene formación universitaria (26,7%); sin embargo existe un 24,24% de la población que es analfabeta, o tiene únicamente formación primaria (a veces incompleta).

En la dimensión "principal fuente de ingresos a la familia" se identifican los ingresos que tienen la familia para su sostenimiento.

Figura 4

Fuente de Ingresos - Calvas



Elaborado por: equipo de investigación-UNL

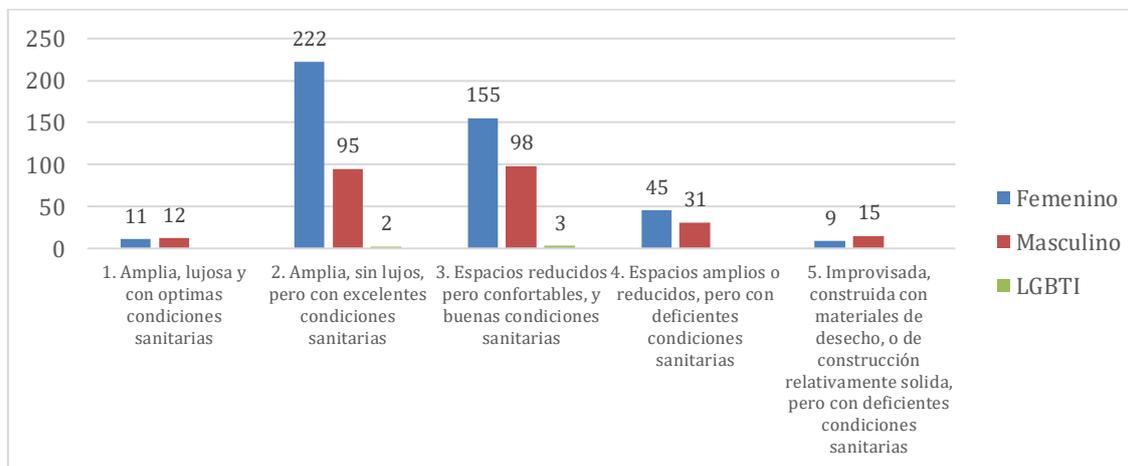
Fuente: Hogares cantón Calvas

En el cantón Calvas, para el 73% de los hogares consultados su salario es la principal fuente de ingresos, y éste es recibido de manera mensual, quincenal, semanal o diario; un 16% de hogares tiene como principal fuente de ingresos los procedentes de actividades privadas.

En la dimensión “Condiciones de la vivienda” se establecen las características generales que tiene el lugar de habitación de los hogares.

Figura 5

Condiciones de la vivienda - Calvas



Elaborado por: equipo de investigación-UNL

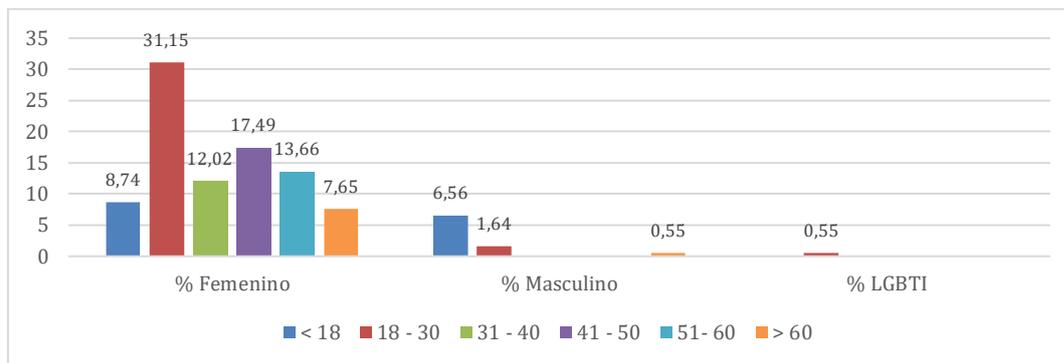
Fuente: Hogares cantón Calvas

En el cantón Calvas, el 82% de los hogares que conforman el presente estudio tienen una vivienda confortable y con excelentes o buenas condiciones sanitarias en relación a su acceso a servicios básicos: como principal fuente de ingresos. Un 14% indica que su vivienda tiene deficitarias condiciones sanitarias.

En el caso del cantón Chaguarpamba, la población estudiada se evidencia que el 90,7% de la población investigada son mujeres y el 84,7% es mayor de edad.

Figura 6

Edad y Género de Participantes - Chaguarpamba



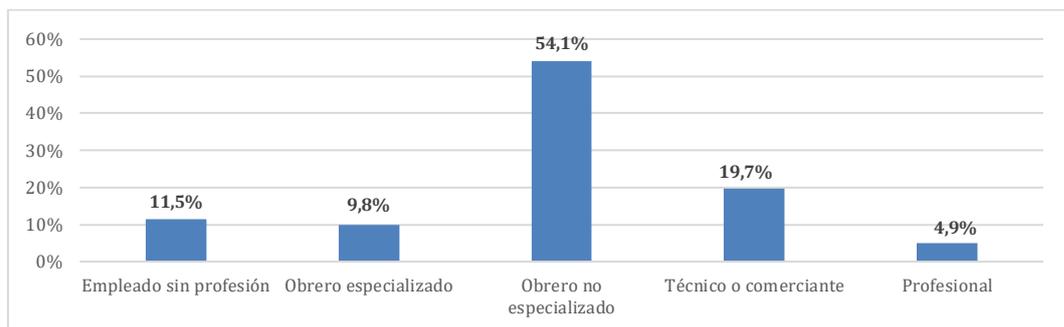
Elaborado por: equipo de investigación-UNL

Fuente: Hogares cantón Chaguarpamba

Con relación a la profesión del jefe/a de familia, en el cantón Chaguarpamba, se tiene que Calvas el 54,1% de los/as jefes/as de familia son obreros/as no especializados y un 19,7% son técnicos/as no especializados. Sólo un 4,9% son profesionales.

Figura 7

Profesión Jefe de Familia - Chaguarpamba



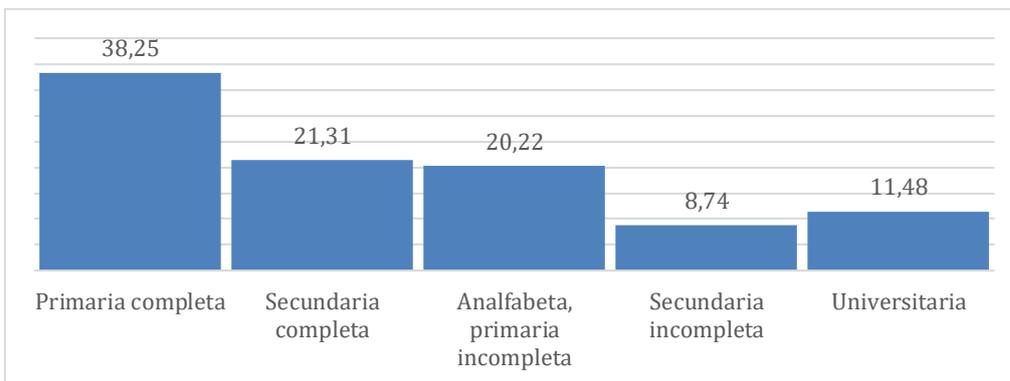
Elaborado por: equipo de investigación-UNL

Fuente: Hogares cantón Chaguarpamba

Respecto al nivel de instrucción de la madre, en los hogares consultados en el cantón Chaguarpamba, el 58,47% de la población investigada es analfabeta o tiene únicamente formación primaria (a veces incompleta). Un 21,31% de la población consultada tiene secundaria completa y sólo el 11,48% tiene formación universitaria.

Figura 8

Instrucción de la madre - Chaguarpamba



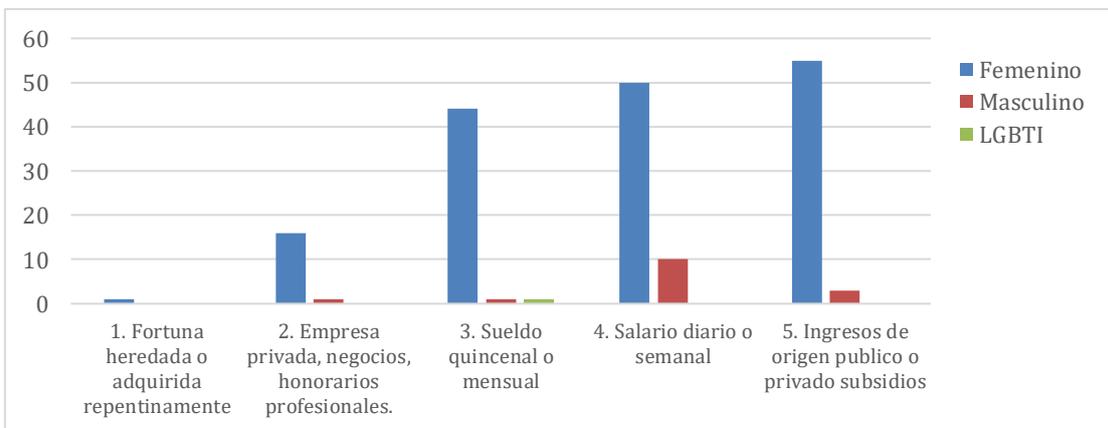
Elaborado por: equipo de investigación-UNL

Fuente: Hogares cantón Chaguarpamba

En el cantón Chaguarpamba, para el 58% de los hogares consultados su salario es la principal fuente de ingresos, y éste es recibido de manera mensual, quincenal, semanal o diario; un 32% de hogares tiene como principal fuente de ingresos los procedentes de recursos públicos o privados y subsidios.

Figura 9

Fuente de ingresos - Chaguarpamba



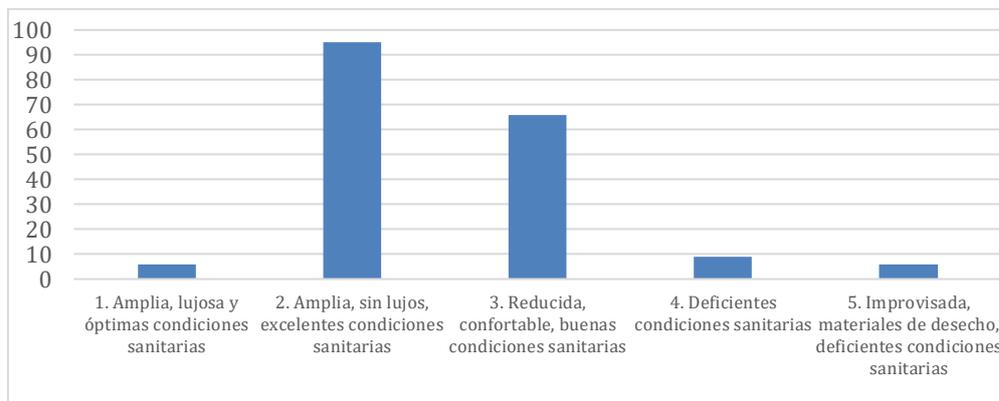
Elaborado por: equipo de investigación-UNL

Fuente: Hogares cantón Chaguarpamba

Sobre las condiciones de la vivienda, en el cantón Chaguarpamba, el 92% de los hogares que conforman el presente estudio tienen una vivienda confortable y con excelentes o buenas condiciones sanitarias en relación a su acceso a servicios básicos. Sólo un 8% indica que su vivienda tiene deficitarias condiciones sanitarias.

Figura 10

Condiciones de la vivienda - Chaguarpamba

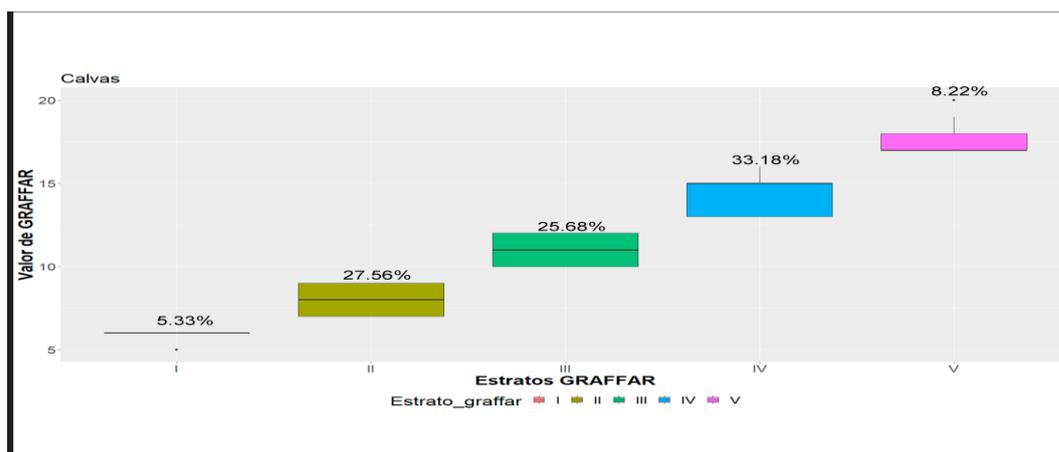


Elaborado por: equipo de investigación-UNL

Fuente: Hogares cantón Chaguarpamba

Figura 11

Resumen método de GRAFFAR nivel socioeconómico del Cantón Calvas

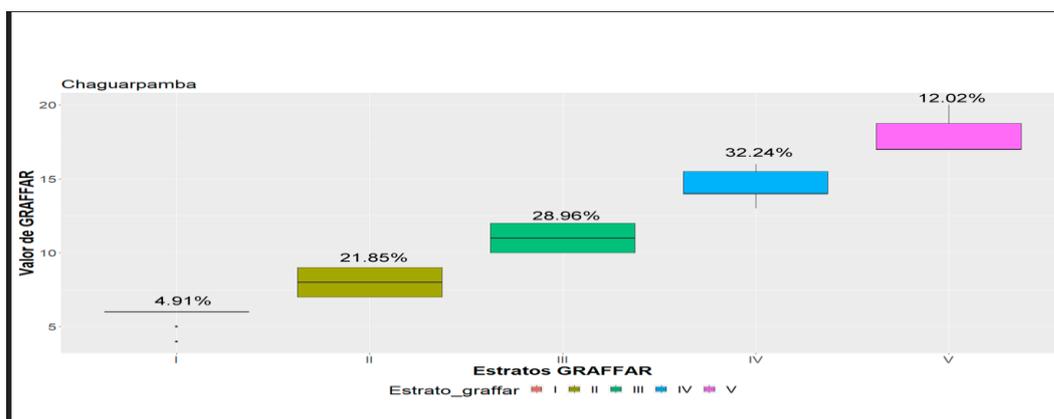


Elaborado por: equipo de investigación-UNL

Fuente: Hogares cantón Calvas

Figura 12

Resumen método de GRAFFAR nivel socioeconómico del Cantón Chaguarpamba



Elaborado por: equipo de investigación-UNL

Fuente: Hogares cantón Chaguarpamba

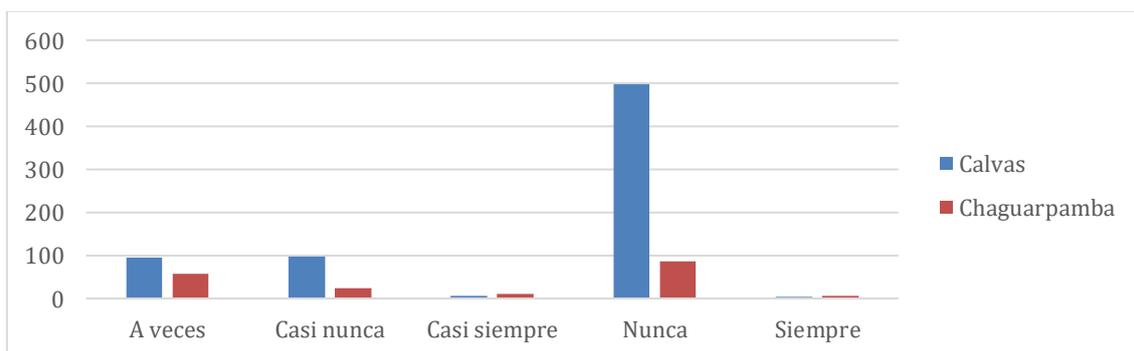
En los estratos IV y V de la escala de GRAFFAR se encuentran entre el 40 y 44 % de la población de los dos cantones.

El estudio socioeconómico en una población es parte importante de la identificación de las relaciones de poder; asimismo, las condiciones socioeconómicas de las familias y dentro de ellas de la instrucción de las madres, son diferentes entre los cantones escogidos para el análisis; por lo tanto, establecemos que no hay una relación entre el nivel socioeconómico y el nivel de violencia.

Se consultó a la población de estudio de los cantones Calvas y Chaguarpamba sobre la frecuencia de las acciones de violencia, frente a lo cual se tiene que:

Figura 13

Incidencia de la Violencia en los cantones Calvas y Chaguarpamba



Elaborado por: equipo de investigación-UNL

Fuente: Hogares cantón Chaguarpamba

En Chaguarpamba habría mayor incidencia de acciones de violencia que en Calvas, de tal manera que en Calvas, el 71% de la población consultada indica que “nunca ha sido víctima de violencia”, mientras que en Chaguarpamba, sólo reporta no haber sido víctima de violencia el 475 de la población.

Los datos muestran que la mayoría de las mujeres en Calvas afirman que nunca han sido víctima de violencia de género. Esto coincide con lo que señalan Calvo y Camacho (2014) acerca de la infradetección, lo que explica por qué para muchas mujeres la violencia de género sigue siendo un problema que pasa inadvertido. Por ejemplo, cuando sufren violencia psicológica no suelen percatarse de lo que está ocurriendo hasta que es muy tarde y esto repercute después de haber sufrido por varias ocasiones la violencia, ya que las estadísticas muestran que las mujeres que han sido víctimas de violencia psicológica tienen los peores índices de recuperación y de autodeterminación.

DISCUSIÓN

Los factores económicos se asocian con la violencia de género y no responden únicamente al empleo de la mujer sino además, a las condiciones de pobreza del hogar, en estudios transversales el efecto del empleo y acceso a ingresos de las mujeres sobre el riesgo de violencia de pareja es muy inconsistente.

La participación de las mujeres en la riqueza de la pareja está significativamente asociada con menores probabilidades de violencia física; la violencia también se debe a históricas de discriminación que se conectan también con la falta de recursos económicos.

El acceso de las mujeres a empleos decentes no solo mejorará con toda probabilidad su poder de acción y la dinámica distributiva en el seno de sus hogares, sino que también podrá sacar a estos de la pobreza. La mejora de los niveles de salud y educación de las mujeres es un factor esencial para su bienestar y sus proyectos de vida; asimismo, dicha mejora guarda relación con las oportunidades de las que podrán disfrutar sus hijas e hijos. A largo plazo, el progreso de las sociedades y las economías está condicionado al pleno aprovechamiento de las aptitudes y capacidades de las mujeres.

El objetivo fue determinar el nivel socioeconómico y la incidencia de la violencia de género en los hogares de los cantones de Calvas y Chaguarpamba para el ejercicio pleno de derechos desde la perspectiva del desarrollo humano, tomado en consideración como señala: El PNUD (1990) define el desarrollo humano como un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de las personas; estas oportunidades son diversas y pueden cambiar en el tiempo, pero las más esenciales para cualquier nivel de desarrollo son: una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y disponer de los recursos para disfrutar de un nivel de vida decente; otras oportunidades que valoran los individuos son las libertades políticas, económicas y sociales, el respeto de los derechos humanos, la posibilidad de ser creativo y productivo, el respeto así mismo, entre otras.

Hernández (2007, p. 37) define el desarrollo humano en función de su evolución y de las dimensiones que lo caracterizan como: "...un proceso a través del cual se ofrecen nuevas oportunidades/opciones a las personas [PARA la gente], para que se desarrollen ellas mismas y sus instituciones [POR la gente] a través de la expansión de sus capacidades [De la gente] para administrar recursos de diferente índole, a fin de obtener un progreso sostenible y distribuido equitativamente que permita un mejoramiento en sus calidad de vida consistente con sus propias aspiraciones", [...]. (Maritza, 2017).

Se cree que gran parte de la lucha contra el patriarcado es un efecto del empoderamiento actual que ha surgido en todas las mujeres, provocando una participación masiva de ellas en la lucha para lograr espacios de poder y autonomía en la sociedad. La igualdad y equidad de género son imprescindibles, pues permiten crear las condiciones de poder para que las mujeres se realicen personalmente, tengan bienestar, salud integral y calidad de vida. Pero el empoderamiento que moviliza todos estos procesos, solamente se consigue cuando se desafían las estructuras que a lo largo de la historia han oprimido a las mujeres. Evidentemente, las condiciones de su entorno también serán importante para que las mujeres se identifiquen con esta lucha, por lo que las condiciones sociales, culturales y económicas del país en el que se encuentren, determinarán en gran medida las acciones que se impulsen para mejorar la vida y potenciar a las mujeres (Carbonell Miguel, 2007)

La incidencia del nivel socioeconómico no determinaría el nivel de violencia dado a que, la violencia de género se da a cualquier nivel social, económico y político; sin embargo, la lucha será de todos y todos desde cualquier espacio para bajar los niveles de violencia y vivir en condiciones de una vida digna en donde el respeto lo vea al ser humano integralmente con enfoque biopsicosocial.

REFERENCIAS

Álvaro Patricio Carrillo Punina, S. P. (2022). ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE-ECUADOR. SINERGIA.

Carballeda, A. J. (2008). La Cuestión Social como cuestión nacional, una mirada genealógica. Argentina .

Ecuador, G. N. (2021). Plan Nacional de Desarrollo. Obtenido de https://www.fielweb.com/App_Themes/InformacionInteres/409530.pdf.

Espinoza, G. (2009). Sen y algunos escritos en la constitución del campo del Desarrollo Humano. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, 8(23), 413-426.

FITS. (30 de 06 de 2022). FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES. Obtenido de <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

Fuertes Grábalos, E., Plou Lafuente, P., & Gómez Bahillo, C. (2018). Desarrollo humano desde la perspectiva del crecimiento. Revista de Ciencias Sociales, 23(4), 81-97. <https://doi.org/10.31876/racs.v23i4.25139>

Martínez, E. E. (2015). El trabajo social contemporáneo. SAVIA.

Montaño, C. (2019). El Trabajo Social crítico. Pensamiento y acción interdisciplinaria .

Mora, S. V. (junio de 2022). "Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva". Revista Desarrollo y Sociedad.

Mujeres, O. (2016). El acceso de las mujeres a empleos decentes no solo mejorará con toda probabilidad su poder de acción y la dinámica distributiva en el seno de EL PROGRESO DE LAS MUJERES EN EL MUNDO 2015-2016. TRANSFORMAR LAS. Estudios Feministas .

Unidas, N. (30 de 06 de 2022). Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible-Agenda 2030: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

Sunieska Mayor Walton, C. A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. SciELO, Gac Méd Espirit vol.21 no.1 , 97-98.

Sahuí, A. (2014). La igualdad en el discurso del desarrollo humano. Andamios, Revista de Investigación Social, 11(25), 105. <https://doi.org/10.29092/uacm.v11i25.216>

Vygotski, L. S. (2012). Aprendizaje y desarrollo intelectual a la edad escolar . En L. S. Vigotski, & A. R. Luria, Lenguaje, desarrollo y aprendizaje (págs. 103-108). Sao Paulo